



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

UMB

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Wilmer Javier Algarra Acevedo

C.C. 80.921.605 de Bogotá D.C.

EL TÍTULO DE

Profesional En Fisioterapia

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

A LOS 29 DÍAS DEL MES SEPTIEMBRE DE 2016

[Handwritten signature]
RECTOR



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 312 LIBRO No. 20 FOLIO No. 245

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y
CONFORME A SUS FACULTADES ESTATUTARIAS, CONSIDERANDO QUE:

Wilner Javier Algarra Acevedo

C.C. No. 80.921.605 de Bogotá D.C.

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA ENTIDAD,
RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

Profesional En Fisioterapia

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN, UMB
Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL SEÑOR RECTOR PROCEDIÓ
A LA ENTREGA DEL DIPLOMA QUE LE ACREDITA PARA EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN
DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE ACTA DE GRADO
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y TOMADO A LOS 29 DIAS DEL MES SEPTIEMBRE DE 2016

[Firma]
RECTOR

[Firma]
DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL
ACADEMICO

[Firma]
DIRECTOR DE PROGRAMA

[Firma]
SECRETARIO GENERAL

No. 09652



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN UMB

RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO REGISTRO PROFESIONAL No. 026757

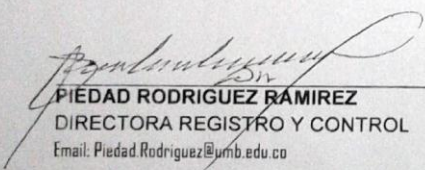
CERTIFICA QUE:

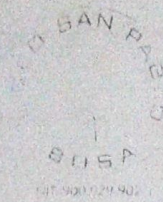
WILMER JAVIER ALGARRA ACEVEDO
C.C. No. 80.921.605 DE BOGOTÁ D.C.

MEDIANTE ACTA No. 312 LIBRO 20 FOLIO 245 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016
RECIBIÓ EL TÍTULO DE:

PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA

DESPUÉS DE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DEL RESPECTIVO PENSUM ACADÉMICO Y DEMÁS REQUISITOS LEGALES, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PROFESIONAL No. 026757 EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.


PIEDAD RODRIGUEZ RAMIREZ
DIRECTORA REGISTRO Y CONTROL
Email: Piedad.Rodriguez@umb.edu.co



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

LICEO SAN PABLO

Calle 65 J sur No. 78 J - 75 Teléfono: 7751239 - 4724890
Bogotá, D.C.

3298
INSCRIPCIÓN S.E.

311102001066
INSCRIPCIÓN DANE

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 03 días del mes de Diciembre del año 2002 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as), de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del LICEO SAN PABLO, Institución aprobada hasta nueva Determinación en el Nivel de Educación Media Académica. Aprobado por la secretaria de Educación de Santa fe de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, con Reconocimiento Oficial No. 153 del 20 de Enero de 1994. Comprobada la situación Legal Académica de cada uno de los alumnos (as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el:

TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de Identidad se relaciona a continuación:

WILMER JAVIER ALGARRA ACEVEDO

Identificado (a) con C.C. No. 80.921.605 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General del Grado No.05, de fecha 03 De Diciembre de 2003 que consta de 46 alumnos (as) que comienza con el nombre de ACOSTA MATAMOROS SANDRA PATRICIA y se cierra con el nombre de YATE VARGAS LADY GISELL.

Firmada por

SIMEON HERNANDEZ MORENO
MARIA RUTH CHAVARRO CRUZ

Rector y
Secretaria

Dada en Bogotá, D.C., a los 01 días del mes de Agosto del 2010.

Firmada y Sellada

Rector

SIMEON HERNANDEZ MORENO
C.C. No. 474247 de Cúcuta

Secretaria

MARIA RUTH CHAVARRO CRUZ
C.C. No. 39.632.983 de Bogotá

DUPLICADO

*La República de Colombia
y en su nombre el:*

Liceo San Pablo

Con Reconocimiento Oficial No. 7452 del 13 de Noviembre de 1998.

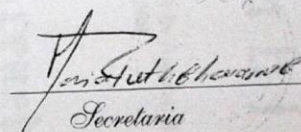
Confiere a:

*Wilmer Javier Algarra Acevedo
T.F. 860131-31289 Bogotá*

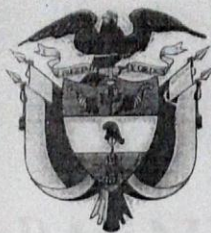
Certificado de Estudios de Bachillerato Básico.

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica
Secundaria, que lo habilita plenamente para ingresar a la Educación Media
o al Servicio Especial de Educación Laboral.*


Rectora


Secretaria

*Dado en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de Noviembre de 2000.
Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994; del M.E.N.*



La República de Colombia
y en su nombre el

Liceo San Pablo
Jornada Tarde

Con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución N° 7452 del 13 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Wilmer Javier Algarra Acevedo

Identificado (a) con C.C. N° 860131-31289 de Bogotá

El Título de
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994
según los planes y programas vigentes.



Rector (a)

Secretario (a)

Dado en Bogotá, D.C., a los días del mes de Diciembre del año 2002

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos No. 921
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.